

## PRINCIPALES LOGROS 2019

<b>Eje</b>	IV Oaxaca productivo e innovador	<b>Tema</b>	4.3 Turismo
------------	----------------------------------	-------------	-------------

<b>Título de las acciones /obras que integran el logro</b>	Fiesta en Honor a la Virgen de la Candelaria 2019	<b>Fecha / Periodo</b>	Del 31 de enero al 03 de febrero 2019.
--	---	------------------------	--

<b>Dependencia responsable</b>	Secretaría de Turismo	<b>Dependencia (s) corresponsable (s)</b>	N/A
--------------------------------	-----------------------	---	-----

Inversión y Fuente de Financiamiento				Localización y Beneficiarios	
<b>Inversión (mdp)</b>				<b>Región</b>	Valles Centrales
<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Municipal</b>	<b>Privada</b>	<b>Municipio (s)</b>	Santa María el Tule
N/A	N/A	N/A	N/A	<b>Beneficiarios</b>	Población Santa María el Tule, 8259 habitantes de los cuales son 3840 masculinos y 4419 femeninas.

Balance de contrastes del año anterior (Describir puntualmente la situación qué se tenía)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La población de Santa María el Tule se localiza a 10 kilómetros de Oaxaca. Siendo visitada durante todo el año por turistas locales, nacionales e internacionales.</li> <li>▪ A un costado del templo de Santa María de la Asunción se encuentra el legendario Árbol del Tule. Con una edad estimada de 2000 años, su tronco y ramas presentan variadas formas caprichosas, con una altura de 40 metros.</li> <li>▪ Durante la Fiesta en honor a la Virgen de la Candelaria el turismo podrá disfrutar diferentes actividades programadas como calenda floral, quema de pirotecnia, regada de dulces.</li> </ul>

Descripción del Programa/acción/obra (Describir puntualmente qué se ha realizado)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará diseño del cartel</li> <li>▪ La imagen del evento se publicó en las redes sociales de la Secretaría de Turismo en donde se tiene impacto en Facebook, twitter e Instagram.</li> </ul>

**Impacto / Beneficios**  
(Describir brevemente qué se ha obtenido, resultados y qué falta por hacer)

- Seguir incrementando la llegada de turistas locales, nacionales e internacionales, derivado de la promoción de las actividades que se realizarán durante el evento.
- Se incrementarán los beneficios para la población económicamente activa y los demás sectores.
- Las actividades programadas durante el evento son impulsados por la secretaría de turismo para el incremento de visitantes.
- Impactos en redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, derivado de las notas que se realizarán en el momento.

**Indicaciones:**

- Capturar los logros más relevantes, la finalidad dar a conocer los resultados más sobresalientes que la dependencia ha realizado en 2018.
- Requisar cada campo de manera puntual.
- Si consideran que algún campo no puede ser llenado ingrese la palabra N/A.
- **El formato es ilustrativo, más no limitativo**, datos adicionales que enriquezcan la calidad de la información son deseables.
- La veracidad de la información corre a cargo del enlace designado por el Titular de la dependencia en cuestión.
- Enviar en formato editable (.doc) y en pdf

